



C I R C U L A R N° 008 - Dirección

Estimados apoderados:

El Pase Escolar (TNE) es un beneficio que el Estado entrega a través del Ministerio de Educación, a todos los estudiantes desde 5º año de Enseñanza Básica hasta IV año de Enseñanza Media, pertenecientes a establecimientos municipales y particulares subvencionados reconocidos por JUNAEB; alumnos de Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales y Universidades de la Región Metropolitana que imparten carreras reconocidas por el Mineduc.

Los alumnos de colegios particulares pagados pueden optar a este beneficio siempre y cuando sus familias tengan un ingreso per cápita que no supere los \$ 352.743.- y demuestren necesitarlo.

Por lo arriba indicado, la Scuola hará el trámite de solicitud del TNE a los alumnos que cumplan el requisito señalado, completando el formulario adjunto y entregando los siguientes documentos exigidos por la JUNAEB:

- Declaración Jurada Notarial (que indique el ingreso per cápita)
- Declaración De Renta, Formulario 22 (ambos padres, si ambos trabajan)
- **La documentación requerida, sólo se recibirá hasta el jueves 29 de Marzo.**

Una vez evaluada la situación de cada solicitante, se le informará el procedimiento a seguir.

Les saluda atentamente,

La Dirección

Santiago, 13 de Marzo 2018



N°.....
Fecha.....

FORMULARIO SOLICITUD PASE ESCOLAR (TNE) 2018

Nombre Alumno: Curso:

Rut Alumno:

Fecha De Nacimiento.....

Número de Integrantes Grupo Familiar:

Madre

Nombre.....

RUT

Actividad

Padre

Nombre.....

RUT

Actividad

Firma